

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del Jubilado Señor HECTOR MANUEL SOSA, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 26 de Febrero de 2007. Sebastián Ratner, Ayudante de Firma Sector Mesa de Entradas.

\$ 15□3896□Mar. 7 Mar. 20

---